

31 de mayo, 2018  
**DFOE-PG-0249**

Máster  
Amelia Jiménez Rueda  
Gerente de División  
**FISCALIZACIÓN OPERATIVA Y EVALUATIVA**

Estimada señorita:

**Asunto:** Informe de fin de gestión del Gerente del Área de Fiscalización de Servicios de Públicos Generales, para el período comprendido del 01 de enero de 2011 al 31 de mayo de 2018

De conformidad con lo señalado en el artículo 12 inciso e) de la Ley General de Control Interno, N.º 8292 y en la directriz R-CO-61, sírvase encontrar adjunto mi informe de fin de gestión en el Área de Fiscalización de Servicios Públicos Generales en el periodo comprendido, del 01 de enero de 2011 al 31 de mayo del año en curso.

Atentamente,

Lic. José Luis Alvarado Vargas  
**GERENTE DE ÁREA**



/ghj

Ce: Licda. Ana Lorena Sánchez Salas, Jefe Unidad de Gestión de Potencial Humano  
Licda. Walter Guido Espinoza, Jefe Unidad de Servicios de Información  
G: 2018000007-2

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

**INFORME FIN DE GESTIÓN**

**Lic. José Luis Alvarado Vargas**  
**Gerente de Área**  
**Servicios Públicos Generales**  
**División de Fiscalización Operativa y Evaluativa**

**Mayo 2018**

## CONTENIDO

<b>1. PRESENTACIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>2. RESULTADOS DE LA GESTIÓN.....</b>	<b>1</b>
2.1. REFERENCIA SOBRE LA LABOR SUSTANTIVA DEL ÁREA DE FISCALIZACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES .....	2
2.2. CAMBIOS HABIDOS EN EL ENTORNO DURANTE EL PERIODO DE SU GESTIÓN, INCLUYENDO LOS PRINCIPALES CAMBIOS EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO QUE AFECTAN EL QUEHACER INSTITUCIONAL O DE LA UNIDAD, SEGÚN CORRESPONDA AL JERARCA O TITULAR SUBORDINADO.....	3
2.3. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE SU GESTIÓN DE CONFORMIDAD CON LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL .....	3
2.4. ESTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL O DE LA UNIDAD AL INICIO Y AL FINAL DE SU GESTIÓN, SEGÚN CORRESPONDA AL JERARCA O TITULAR SUBORDINADO.....	4
2.5. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA ESTABLECER, MANTENER, PERFECCIONAR Y EVALUAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL O DE LA UNIDAD, AL MENOS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO, SEGÚN CORRESPONDA AL JERARCA O TITULAR SUBORDINADO. ....	4
2.6. ESTADO DE LOS PROYECTOS MÁS RELEVANTES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL O DE LA UNIDAD, EXISTENTES AL INICIO DE SU GESTIÓN Y DE LOS QUE DEJÓ PENDIENTES DE CONCLUIR. ....	5
2.7. ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS DURANTE SU GESTIÓN A LA INSTITUCIÓN O A LA UNIDAD, SEGÚN CORRESPONDA. ....	7
2.8. ESTADO ACTUAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES O RECOMENDACIONES QUE DURANTE SU GESTIÓN LE HUBIERA GIRADO ALGÚN OTRO ÓRGANO DE CONTROL EXTERNO, SEGÚN LA ACTIVIDAD PROPIA DE CADA ADMINISTRACIÓN.....	7
2.9. ESTADO ACTUAL DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES QUE DURANTE SU GESTIÓN LE HUBIERA FORMULADO LA RESPECTIVA AUDITORÍA INTERNA. ....	7
2.10. OBSERVACIONES SOBRE OTROS ASUNTOS DE ACTUALIDAD QUE A CRITERIO DEL FUNCIONARIO QUE RINDE EL INFORME LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE ENFRENTA O DEBERÍA APROVECHAR, SI LO ESTIMA NECESARIO.....	7
2.11. SUGERENCIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA INSTITUCIÓN O DE LA UNIDAD.....	7
<b>3. DETALLE DEL INVENTARIO DE ACTIVOS .....</b>	<b>9</b>

## RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe contiene las principales actividades desarrolladas por el Área de Servicios Públicos Generales por lo que se abarca el periodo comprendido del 01 de enero de 2011 a la fecha 31 de mayo de 2018, periodo en el que tuve a cargo la Gerencia de dicha Área de Fiscalización, y dado que a partir del 31 de mayo del año en curso, he decidido ejercer el derecho de jubilación, debo presentar este informe, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley General de Control Interno, N° 8292, y lo establecido en las “Directrices que deben observar los funcionarios obligados a presentar el informe final de su gestión”, publicadas en La Gaceta N° 131 del 7 de julio del 2005.

Se incluye en este informe una descripción de las principales acciones producto de la gestión realizada en el referido periodo, en forma resumida, aspectos relacionados con los procesos que se realizan en la Contraloría General de la República como la fiscalización presupuestaria (aprobación y ejecución presupuestaria principalmente), auditorías operativas, estudios especiales, atención de denuncias, atención de requerimientos internos y externos de información, atención de asesorías técnicas (materia consultiva), participación en la elaboración de la memoria anual de la Contraloría General de la República, informe técnico sobre el proyecto de presupuesto de la república, informe de evolución fiscal y el informe de presupuestos públicos, situación y perspectiva, atención de procesos relacionados con las auditorías internas, atención de solicitudes relativas al registro de contadores públicos autorizados para los servicios atinentes a las liquidaciones de gastos de los partidos políticos ante el Tribunal Supremo de Elecciones, atención de solicitudes de criterio sobre proyectos de ley y actividades relacionadas con la asesoría de la Hacienda Pública. Se incluyen también algunos anexos que permiten visualizar en cifras la gestión referida.

Finalmente, se plantean algunas sugerencias que se estiman importantes para efectos de su valoración en los procesos de revisión periódica que se realiza a nivel de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, y para que se considere su pertinencia dentro del proceso de toma de decisiones de la citada División.

**DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN OPERATIVA Y EVALUATIVA**  
**ÁREA DE FISCALIZACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES**  
**INFORME DE FIN DE GESTIÓN**  
**Enero 2011-Mayo 2018**

## 1. PRESENTACIÓN

El presente informe se realiza en acatamiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley General de Control Interno, N° 8292, y lo establecido en las “Directrices que deben observar los funcionarios obligados a presentar el informe final de su gestión”, publicadas en La Gaceta N° 131 del 7 de julio del 2005.

Se refiere a la gestión del Área de Fiscalización de Servicios Públicos Generales, desde el 1° de enero de 2011 al 31 de mayo del 2018.

El ámbito de fiscalización a cargo del Área de Fiscalización de Servicios Públicos Generales está conformado por un total de aproximadamente ochenta entidades, que abarca distintas temáticas como: seguridad ciudadana, judicial, registral, parlamentario, electoral, cooperativismo, indígena, cultura, ejecutivo, diplomático, empleo público, migratorio, deporte y recreación y ciencia y tecnología.

Se abarcan aspectos relacionados con los procesos que se realizan en la Contraloría General de la República como la fiscalización presupuestaria (aprobación principalmente), auditorías (operativas, carácter especial y financieras), procesos de investigación, atención de requerimientos internos y externos de información, atención de asesorías técnicas, participación en la elaboración de la memoria anual de la Contraloría General de la República, del informe técnico sobre el proyecto de presupuesto de la República, informe de evolución fiscal y el informe de presupuestos públicos, atención de procesos relacionados con las auditorías internas, atención de solicitudes relativas al Registro de contadores públicos autorizados para los servicios atinentes a las liquidaciones de gastos de los partidos políticos ante el Tribunal Supremo de Elecciones, atención de solicitudes de criterio sobre proyectos de ley y actividades relacionadas con la asesoría de la Hacienda Pública, entre otros.

## 2. RESULTADOS DE LA GESTIÓN

El presente informe comprende un detalle de los procesos relevantes atendidos de la citada labor sustantiva, durante el periodo de gestión 2011–2018; así como los principales logros alcanzados con base en la planificación institucional realizada para cada año.

## **2.1. REFERENCIA SOBRE LA LABOR SUSTANTIVA DEL ÁREA DE FISCALIZACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES**

El Área de Fiscalización de Servicios Públicos Generales, como las demás unidades de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, tiene asignado ejecutar las labores de fiscalización superior que le competen y se encuentra integrada por sectores, materias, instituciones u órganos afines, públicos y privados, o etapas del proceso de fiscalización, de libre definición del Despacho Contralor mediante resolución motivada en la que se determinarán sus atribuciones específicas. Entre las principales funciones están:

- a)** Aprobación presupuestaria de los recursos públicos por parte de los sujetos pasivos
- b)** Realizar auditorías operativas, financieras y de carácter especial, mediante los proyectos planificados por la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, con atención de los lineamientos enmarcados en el plan estratégico institucional.
- c)** Combatir la corrupción mediante la atención oportuna de las denuncias que se asignan sobre presuntos hechos irregulares en el uso del patrimonio público.
- d)** Investigaciones de oficio producto de los demás procesos de fiscalización, especialmente, las auditorías.
- e)** Participar en los proyectos de rendición de cuentas a la Asamblea Legislativa y a la ciudadanía.
- f)** Atención de solicitudes de información de diversos actores involucrados con las distintas temáticas que atiende el área.
- g)** Emisión de criterios respecto de los proyectos de ley enviados por la Asamblea Legislativa.
- h)** Apoyo al fortalecimiento institucional de los sujetos pasivos, por medio de asesorías y la atención de consultas sobre la administración de los recursos públicos.
- i)** Fortalecer la rectoría del Ordenamiento de control y fiscalización superior de la Hacienda Pública, por medio de estudios de fiscalización de la labor de las auditorías internas, promoviendo el fortalecimiento de estas unidades de control.
- j)** Coadyuvar en la capacitación de los sujetos pasivos, especialmente de las nuevas autoridades, cuando hay cambio de administración.
- k)** Fiscalizar los sistemas de control interno institucionales y contribuir en el fortalecimiento de los de la Unidad y de la Contraloría.

Para el cumplimiento de estos y otros procesos, el Área en promedio contó con 28 funcionarios al año durante el período indicado de gestión. Durante el periodo 2011-2018 se consolidó un significativo cambio generacional.

**2.2. CAMBIOS HABIDOS EN EL ENTORNO DURANTE EL PERIODO DE SU GESTIÓN, INCLUYENDO LOS PRINCIPALES CAMBIOS EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO QUE AFECTAN EL QUEHACER INSTITUCIONAL O DE LA UNIDAD, SEGÚN CORRESPONDA AL JERARCA O TITULAR SUBORDINADO.**

De acuerdo con la resolución No. R-DC-101-2010 del 11 de junio de 2010, publicada en La Gaceta N° 126 del 30 de junio de 2010, se establece una serie de cambios en la estructura de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, los cuales rigen a partir de enero 2011; cabe destacar que en dicha resolución el Área de Fiscalización de Servicios Públicos Generales, Ambientales y Agropecuarios pasó a ser el Área de Fiscalización de Servicios Públicos Generales.

**2.3. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE SU GESTIÓN DE CONFORMIDAD CON LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**

A continuación se presenta un cuadro resumen por año de los logros alcanzados durante la gestión de conformidad con la planificación institucional.

Documentos Tramitados x Año	Cantidad								
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total
Informes de Fiscalización	12	23	11	11	25	16	25	7	130
Informes Internos	-	1	1	3	-	-	-	-	5
Presupuestos Ordinarios	26	24	33	27	27	28	31	3	199
Presupuestos Extraordinarios	35	30	43	45	50	36	46	12	297
Otros documentos relacionados con presupuesto	28	25	36	39	55	61	67	17	328
Proyectos de Ley	4	5	8	15	9	5	15	5	66
Consultas Y Criterios	28	26	13	21	12	30	20	1	151
Nombramientos Auditores	1	4	3	11	10	6	9	2	46
Recurso De Revocatoria	4	-	3	2	-	-	1	1	11
Relación de Hecho	1	-	-	-	-	-	-	-	1
IP	-	1	-	-	-	-	1	-	2
Inscripciones de contadores	4	1	2	7	7	4	6	3	34
Certificaciones	8	4	4	11	10	13	8	2	60
Ordenes	1	1	1	2			1	1	7
Respuestas a Denuncias	1	1	1	6	1	1	1	-	12
Consultas a Auditorias	2	-	-	5	3	4	3	2	19
Atención de requerimientos de Asamblea Legislativa	6	4	6	5	5	6	9	2	43
<b>Total (año)</b>	<b>161</b>	<b>150</b>	<b>165</b>	<b>210</b>	<b>214</b>	<b>210</b>	<b>243</b>	<b>58</b>	<b>1411</b>

**2.4. ESTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL O DE LA UNIDAD AL INICIO Y AL FINAL DE SU GESTIÓN, SEGÚN CORRESPONDA AL JERARCA O TITULAR SUBORDINADO.**

Con respecto a la autoevaluación del sistema de control interno, en el periodo comprendido del año 2011 a la fecha, se ha realizado una autoevaluación de la calidad de los procesos de fiscalización, determinándose algunas áreas de mejora en las cuales se ha venido trabajando y se han propuesto acciones tendentes a mantener, perfeccionar y evaluar dicho sistema, de conformidad con las directrices giradas en la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa (DFOE).

**2.5. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA ESTABLECER, MANTENER, PERFECCIONAR Y EVALUAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL O DE LA UNIDAD, AL MENOS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO, SEGÚN CORRESPONDA AL JERARCA O TITULAR SUBORDINADO.**

Algunas de las acciones que se han generado son:

- a) Reuniones de área, en las cuales se tratan aspectos tales, capacitación institucional, capacitación personal, trabajo social, conocimiento de las instituciones fiscalizadas, conocimiento de los principales temas vistos en reuniones de gerentes.
- b) Reuniones con los equipos de trabajo
- c) Talleres impartidos por personal externo, en relación con las temáticas del área
- d) Se han implementado planes de acción para mejorar el clima organizacional



**2.6. ESTADO DE LOS PROYECTOS MÁS RELEVANTES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL O DE LA UNIDAD, EXISTENTES AL INICIO DE SU GESTIÓN Y DE LOS QUE DEJÓ PENDIENTES DE CONCLUIR.**

<b>Proyectos de relevancia institucional</b>		
<b>2011-2018</b>		
<b>Año</b>	<b>Auditoría</b>	<b>N.º informe</b>
2011	Informe sobre la gestión financiera y cumplimiento de su actividad sustantiva en la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI)	DFOE-PG-IF-11- 2011
2012	Auditoría de carácter especial sobre el proceso de adquisición del documento de identidad migratoria para extranjeros (DIMEX).	DFOE-PG-IF-21-2012
2013	Auditoría de carácter especial sobre la Licitación Pública Internacional Nro. 2007-LI-000139-01, relacionada con el Programa de Modernización de Administración de la Justicia.	DFOE-PG-IF-02-2013
2013	Auditoría de carácter especial sobre el proceso de reclutamiento y selección del vigilante penitenciario del Ministerio de Justicia y Paz.	DFOE-PG-IF-05-2013
2013	Auditoría de carácter especial sobre la implementación del modelo de arquitectura de información en el Tribunal Supremo de Elecciones.	DFOE-PG-IF-06-2013
2013	Auditoría de carácter especial sobre el Proyecto de construcción, equipamiento y gestión curricular de la sede permanente de la Escuela Nacional de Policía del Ministerio de Seguridad Pública.	DFOE-PG-IF-07-2013
2014	Auditoría de carácter especial realizada en la Dirección de Servicios de Seguridad Privados del Ministerio de Seguridad Pública relacionada con los controles de los servicios de seguridad privados	DFOE-PG-IF-03-2014

2014 Auditoría de carácter especial sobre el sistema de control interno relacionado con los fondos y cuentas que percibe el Poder Judicial, como depositario de las diferentes actividades judiciales que lleva a cabo.	DFOE-PG-IF-05-2014
2015 Auditoría operativa sobre la eficacia de la utilización de los recursos del instituto sobre alcoholismo y farmacodependencia en la prevención del consumo del alcohol, tabaco y otras drogas lícitas o ilícitas	DFOE-PG-IF-09-2015
2016 Auditoría de carácter especial relacionada con el apoyo de las tecnologías de información en los procesos del Poder Judicial	DFOE-PG-IF-06-2016
2017 Auditoría de carácter especial sobre el proceso de contratación administrativa que realiza la Dirección General de Migración y Extranjería.	DFOE-PG-IF-01-2017
2017 Auditoría de carácter especial sobre los mecanismos de transparencia sobre la información registral en el Registro Nacional.	DFOE-PG-IF-19-2017
2017 Auditoría de carácter especial sobre sobre la calidad y seguridad de la información para la toma de decisiones gerenciales de los procesos sustantivos de la Dirección General de Migración y Extranjería	DFOE-PG-IF-21-2017

**PROYECTOS MÁS RELEVANTES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL O DE LA UNIDAD PENDIENTES DE CONCLUIR**

2018

Auditoría de carácter especial sobre las acciones del Estado en el direccionamiento estratégico de las empresas estatales en busca del logro de sus objetivos y la generación de valor público.

Auditoría de carácter especial sobre la utilización de los recursos provenientes del impuesto a las personas jurídicas, ley N.º 9428.

Auditoría de carácter especial sobre la gestión del Estado en relación con el empleo público costarricense.

Auditoría operativa sobre la eficiencia y eficacia de la atención del proceso judicial por parte del Poder Judicial

**2.7. ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS DURANTE SU GESTIÓN A LA INSTITUCIÓN O A LA UNIDAD, SEGÚN CORRESPONDA.**

No aplica

**2.8. ESTADO ACTUAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES O RECOMENDACIONES QUE DURANTE SU GESTIÓN LE HUBIERA GIRADO ALGÚN OTRO ÓRGANO DE CONTROL EXTERNO, SEGÚN LA ACTIVIDAD PROPIA DE CADA ADMINISTRACIÓN.**

Durante el período de mi gestión como Gerente del Área de Fiscalización de Servicios Públicos Generales, ningún órgano de control externo giró disposiciones ni recomendaciones al Área a mi cargo.

**2.9. ESTADO ACTUAL DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES QUE DURANTE SU GESTIÓN LE HUBIERA FORMULADO LA RESPECTIVA AUDITORÍA INTERNA.**

Durante el período de mi gestión como Gerente del Área de Fiscalización de Servicios Públicos Generales, la Auditoría Interna de las CGR no giró recomendaciones al Área a mi cargo.

**2.10. OBSERVACIONES SOBRE OTROS ASUNTOS DE ACTUALIDAD QUE A CRITERIO DEL FUNCIONARIO QUE RINDE EL INFORME LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE ENFRENTA O DEBERÍA APROVECHAR, SI LO ESTIMA NECESARIO.**

No hay observaciones.

**2.11. SUGERENCIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA INSTITUCIÓN O DE LA UNIDAD**

- La temática de la seguridad ciudadana cada vez cobra mayor importancia para la ciudadanía, aspecto que debe obligar a la CGR a potenciar la fiscalización al respecto. El Área de Servicios Públicos Generales (ASPG) debe convertirse en el Área líder del tema de seguridad ciudadana, e impulsar con una estrategia definida acciones de fiscalización transversales, de manera que se atiendan en conjunto a nivel de División, temas relacionadas con la prevención, contención y represión en esa materia.
- Por la diversidad de temáticas que debe atender el ASPG, debe procurarse un mayor fortalecimiento del recurso humano (en cantidad y diversidad de profesionales), para mitigar los riesgos que puede originar un universo tan amplio de fiscalización y la importancia de las temáticas, así como el entorno tan cambiante en que algunas de estas temáticas se desarrollan.

- Necesidad de continuar con los esfuerzos y acciones necesarias, con la participación de todas las compañeras y compañeros del ASPG, para mantener alto y fortalecer aún más el clima organizacional que se ha venido construyendo de manera conjunta a lo largo de los años.
- Continuar realizando acciones orientadas a la sensibilización del ASPG con las temáticas que debe asumir; prácticas tales como charlas, conocimiento de las instituciones, entre otras, para incidir en una mejor labor de fiscalización
- Continuar esfuerzos para la formación integral (técnica y humanística) de los compañeros del ASPG, sobretodo en función de algunas temáticas sensibles en particular que corresponde atender (cultura, sistema penitenciario, seguridad ciudadana).
- Necesidad de continuar avanzando en la formación integral del equipo de presupuesto, de manera que se oriente a una fiscalización del proceso presupuestario integral trascendiendo la fase de aprobación.
- Aprovechar los esfuerzos tecnológicos llevados a cabo por la institución en relación con la implementación de la cuenta ilimitada asignada al Área de Servicios Públicos Generales para el almacenamiento de la información relacionada con los diferentes procesos.
- Potenciar el conocimiento necesario de las instituciones a cargo del ASPG, de manera que la valoración de riesgo que se haga obedezca a una mayor información y parámetros objetivos.

## OTROS ASUNTOS DE INTERÉS

### Clima organizacional y cliente interno

RESULTADOS CLIMA ORGANIZACIONAL 2011-2017						
2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
84	83	81	79	82	84	84

Es notorio que a partir del año 2011, se viene en un proceso de mejora continua y sostenida, hasta lograr en el año 2017, una nota de 84, la cual superó el promedio institucional de 83. Este resultado obedece, fundamentalmente, al esfuerzo, el profesionalismo y la calidad humana que caracteriza a los funcionarios del Área de Servicios Públicos Generales. Destacar, la nota del factor Orgullo de pertenencia, de 9,47 y Satisfacción por el trabajo con un 9,15, en el periodo 2017.

<b>RESULTADOS CLIENTE INTERNO 2011-2017</b>						
<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
8,21	8,89	9,56	9,3	9,40	9,70	9,63

Los resultados de cliente interno reflejan, el empeño de los compañeros del Área de Servicios Públicos Generales por cooperar con las demás unidades de la CGR con las que se tienen relaciones de trabajo.

Importante indicar que tanto en los temas de clima organizacional como en el de cliente interno, se ha venido trabajando de manera continuada en los últimos años, a fin de fortalecer y mejorar todos los resultados.

### **3. DETALLE DEL INVENTARIO DE ACTIVOS**

En el Anexo a este informe se presenta el inventario de activos al 31 de mayo de 2018.